

Líneas e historias: un problema de crítica textual a propósito de Eusebio de Cesarea y san Jerónimo en el siglo XV castellano

Emiliano Fernández Vallina
Universidad de Salamanca

Alfonso Fernández de Madrigal, que así se deberá consignar su nombre,¹ cuya vida se extiende de 1400 / 1401 a 1455, nacido en Madrigal de las Altas Torres, actualmente provincia de Ávila, tras hacer sus primeros estudios con los frailes franciscanos de Arévalo, fue colegial y luego rector del Colegio mayor de San Bartolomé, fundado por Diego de Anaya el mismo año de nacimiento de nuestro autor, maestrescuela (es decir, especie de juez para la Universidad y regidor de los asuntos académicos de los estudiantes al tiempo) del Estudio salmantino y obispo de Ávila desde el año 1445 al de su muerte en Bonilla de la Sierra, residencia estival de los obispos abulenses por entonces. Maestro en Artes a los veintiún años, lo fue también en Teología por la misma Universidad, ocupó cátedras de Filosofía Moral y Poética en la Facultad de Artes y de Biblia en la de Teología, fue consejero sin cargo oficial del rey Juan II, intentó la vida monacal en la cartuja de Scala Dei en Cataluña, de donde, transcurridos apenas cinco meses, le reclama el monarca, participó en discusiones teológicas ante el papa Eugenio IV dentro de los ambientes del concilio de Basilea, defendiéndose de impugnaciones provenientes de dos obispos italianos y cuyo portavoz fue Juan de Torquemada, fruto de lo cual fue su obra *Defensorium trium conclusionum* y destacó por su enorme producción escrita, tratando temas diversos con gran erudición y afluencia enorme de profuso estilo.² Baste decir que sólo sus comentarios bíblicos ocupan 21 volúmenes in-folio y que ha quedado como proverbial el dicho “escribir más que el Tostado”.³

De entre toda su producción destaca la obra de la que nos vamos a ocupar, intitulada *Comento al Eusebio*. Redactada en un primer momento en lengua latina, como se desprende de la noticia que el propio autor nos proporciona,⁴ hoy se nos conserva en la versión posterior que él mismo llevó a cabo en el año 1450 y que no era tan sólo una versión adaptada a la lengua castellana, sino que constituía una aportación en buena parte novedosa, como también se encargaba de anunciar el autor en el comienzo mismo de su exposición.⁵ En ella se propone el de Madrigal revisar punto por punto lo concerniente a la historia comenzada por Eusebio de Cesarea y continuada por san Jerónimo y Próspero de Aquitania, acertando a verla como un todo, a fin de

¹ No obstante ser su segundo apellido el de Ribera. Aparece a veces nombrado como Alonso Madrigal, Alonso Tostado de Ribera, Alfonso Rivera, Alfonso / Alonso de Madrigal.

² Mencionaremos algunos de los títulos que responden a diversos temas tratados por el Tostado: bíblicos (largos comentarios a libros del Antiguo y Nuevo Testamento que, a la vez, son tratados de carácter teológico, p. ej. *Super Matthaem*), mitográfico-mitológicos (*Tratado de los dioses de la gentilidad o las catorce questiones*), morales (*Confesional*), litúrgico-pastorles (*Arte e instrucción para todo fiel Christiano cómo ha de oír misa*), filosófico-políticos (*De optima politia*), filosófico-literarios (*Breviloquio de amor e amiçia*).

³ El número de volúmenes, dependiendo de la edición respectiva, puede variar y ser aún mayor. Séanos permitido remitir a nuestro trabajo, Fernández Vallina. Igualmente, remitimos a los estudios (y completísima bibliografía primaria y secundaria) contenidos en Roxana Recio y A. Cortijo, eds., así como a la bibliografía de Parrilla, ed.

⁴ *Otrosí non cuydē aquí esrjvir todas las declaraciones e doctrinas que en los comentos por mj fechos en palabra latina sobre el testo de Eusebio latino largamente proseguí* (f 1r). Cito por el ms. de Lisboa, base de nuestra próxima edición, y testigo más fidedigno del texto.

⁵ *Más aún njn por esto crea el que tojere el latino comento ser demasiado éste vulgar; ca éste non es interpretatiön de aquél njn parte suya, mas cosa por sí fabricada tenjente otros algunos concebimjentos o doctrinas que en el latino non fueron assentados* (f 1r).

aclarar las cuestiones poco seguras de la lectura sin más de la obra del período cristiano antiguo, o, en otras palabras, hacer patente la índole íntima del texto, trascendiendo la interpretación puramente literal. Es decir, revisaba la transmisión codicológica, las intervenciones de autor, las fuentes y los avatares de lo que hoy llamaríamos la recepción del texto, haciendo labor de filólogo, pero no sólo, pues muchas veces, a propósito de afirmaciones contenidas en el texto eusebiano-jeronimiano-prosperino no deja de dar su opinión o explicaciones basadas en las autoridades consiguientes y que son de carácter histórico o filosófico o teológico, con lo que poder sustentar la verdadera interpretación, esto es, la más cercana a lo que quisieron plasmar los autores del texto antiguo. En donde, por la atención prestada a aspectos que se dirían humanísticos, podemos ver, como en otras obras suyas, una muestra de intervención personal en los temas que preocupaban en su tiempo en Italia y en el entorno de los intelectuales de la corte de Juan II. Y ello sin detrimento del tenor académico, esto es, haciendo uso del viejo método escolástico de las aulas universitarias. Pero, mejor que cualquier presentación introductoria, nos dará idea de su intención la propia escritura del abulense:

Propósito fue en el comienzo del trabajo en esta interpretación escribir algunos comentarios o breves glosas por las cuales algunas de las cosas obscuras o menos entendidas más abiertamente podiesen ser conocidas. A lo cual así el mandamiento suso puesto como la razón inclinava seyendo la obra de tal condición que, agora por brevedad de palabra agora por diversidad de cosas, algunas obscuridades necesario ovjese de contener...Nin fue mi intención proseguir en este vulgar comentario toda la exposición que las cosas por Eusebio tocadas recibir podrían; ca esto sería relatar por menudo las ystorias de todas las gentes, como Eusebio las sucesiones de todos los famosos reynos fasta su tiempo aya scripto. Ca esto nin se podría acabar nin sería provechosa obra relatar lo que todos los otros ya dicho oviessen. Mas tanto pensé ser aquí provechosos desir quanto abastasse para poder comprehender la intención de la letra de Eusebio. (f 1r)

Como buen profesor y ‘disputator’, presenta el Tostado en el lugar adecuado, esto es, en el prólogo a su exposición del ‘Comento’ de la Crónica de Eusebio de Cesarea, las dificultades peculiares de esa obra. Unas hacen referencia a la incipiente y sustanciosa problemática de la traducción que, eco (con múltiple resonancia)⁶ de las discusiones y perspectivas italianas, estaba candente en los entornos cultos de la aristocracia hispánica y, como es de ver en el hecho mismo de que el nuestro teorice largamente sobre ella, también en los académicos. Entre las dificultades que presenta el texto de Eusebio de Cesarea,⁷ objeto de la exposición del Tostado,⁸ enumera éste en el prólogo al ‘Comento’ castellano la presentada por el texto de una obra con larga historia en su transmisión textual, compleja en cuanto a su autoría y con una factura codicológico-paleográfica en extremo singular. Haciendo gala de sus pertrechos como profesor de la Facultad

⁶ No sólo Cartagena respondiendo a Bruni; el de Madrigal, que se planteaba esas cuestiones en 1450 para la versión en lengua castellana, había viajado a Italia y participado quizá en el concilio de Basilea. *Vid.* el marco general de los ambientes cultos en Castilla por esta época en Russell.

⁷ No he podido consultar Olin ni Rice, para ver quizá posibles coincidencias o divergencias con lo que podrá hacer más tarde Erasmo.

⁸ *Enpero por declarar la entencion de Jheronimo que non quede esto sin entendimjento exponer lo hemos* (cap. XVII).

de Artes,⁹ engloba tales problemas en una comprensión del texto por sí mismo,¹⁰ y haciendo precisamente un apartado inmerso en las consideraciones lingüísticas, coloca –y aborda larga y ondulosamente, como siempre– los problemas que hoy diríamos de crítica textual. Había hablado hasta entonces¹¹ de los problemas que plantea, a la hora de traducir, la transcripción de los nombres propios, y más si son bárbaros, y, a propósito de ellos, las dificultades de lo que hoy denominan los fonetistas consonantes oclusivas, aspiradas y vocales abiertas, junto con la distinta cantidad y pertinencia de los signos fonéticos y gráficos en las diversas lenguas, esto es, de fonemas y grafemas.

El texto antiguo

Como hemos dicho, siendo la trama argumental del Tostado –o su estilo–, aquí y en todas sus obras, repetitiva, densa y minuciosa, acumulativa y desbordante, que diría Cicerón, intentaremos resumir sus planteamientos,¹² aduciendo no pormenorizadamente, sus palabras. Pues bien, en el cap. XVII de la primera parte de su comentario había dicho que entender bien el texto –en sentido total– es condición necesaria para traducir y oficio, difícilísimo, propio del especialista que hoy diríamos filólogo.¹³ Primera premisa y problema: el texto del cesariense que ha llegado a su tiempo salmantino, (manuscrito, claro es),¹⁴ era especialmente difícil de entender y seguir, por dos motivos: no ser conjeturables las erratas inevitables en cualquier tipo de texto, pero mucho más en el eusebiano a causa de su materia singularísima, y no constituir su escritura material y dispositiva texto de lectura continua ni letra homogénea. Lo veremos después en ejemplos, si no concretos, sí categorizados. Hay que tener presente la estructura general de la obra del obispo palestinese, que se puede suponer así: en lo que hoy llamaríamos epígrafes de párrafo se exponía una cronología sucesiva que acompañaba a una correlativa indicación de reinos / pueblos y, junto a ello, unos datos o narración de los hechos significativos referentes a dichos reinos / pueblos y años.¹⁵ Para explicar lo que hoy se denominaría disposición del texto o de la página utiliza el maestrescuela salmantino, como decíamos, diez folios, esto es, veinte planas manuscritas. He aquí su progresión, que hacemos nuestra, a fin de ir desarrollando sus razonamientos y llegar a la conclusión de lo que pretendemos sea nuestra glosa e interpretación

⁹ Aun si por estas fechas ya es maestro en Teología. Tengo la intención de exhibir próximamente dos documentos de compraventa de unas casas salmantinas en que Don Alfonso aparece como tal en 1449. Agradezco ya la amabilidad del prof. Ángel Vaca en darme primera noticia de ellos.

¹⁰ No obstante, sin abandonar la estructura académica de su docto comentario, encuadrable, desde este punto de vista, como ‘repetitio’, no obstante haber sido, por cuanto parece, dedicada al marqués de Santillana, al menos en la versión de lengua castellana y en el ms. de Osuna, *cf.* Schiff (1970, 41-42).

¹¹ Por ser del todo exactos, hay que decir que siempre sigue el hilo, aun cuando haga largos excursos en su glosa seguida y literal, del prólogo –o texto– respectivo de Jerónimo, Eusebio o Próspero de Aquitania, frase por frase, método que también forma parte de lo que el autor entiende por ‘comentario’, si bien no disponemos de espacio para extendernos sobre ello.

¹² Van del cap. II al XXVIII en general, pero sobre todo del 17 al 24 (ff. 29 a 38) de su ‘Comento’ que, como en otros trabajos, tomo del buen ms. lisboeta.

¹³ *Enpero el interpretador non puede verdaderamente trasladar sin aver conocimiento de lo que interpreta, pues es necessario que conosca lo que a los otros es non conocido, e esto es grande dificultad* (cap. XVII). Prescindo aquí de la teoría sobre la traducción del abulense. *Vid.* al respecto, entre otros estudios, los de Recio y Fernández Vallina.

¹⁴ *Vid.*, en contraste, la supervivencia del ‘Comento’ en ediciones impresas en Simón Díaz (377).

¹⁵ Es necesario entender esto literalmente, a saber: va junto todo, mezclado, y no es lo mismo hacerse idea de una lista o hilera de fechas (interpretación correcta) que haberla de *otra* de reinos / pueblos, pues ni lo distingue aún el Tostado ni se puede desvincular del carácter caótico del texto en la versión primitiva, tanto griega como latina, de los siglos IV y V, al decir del nuestro.

aclaratoria:¹⁶ primeramente se nos dice que en la escritura original había *algunas líneas de bermellón o de otro color*, que las líneas tenían reclamos o signos de llamada,¹⁷ a fin de indicar qué partes de las líneas de narración, (a partir de ahora ‘ystorias’, como dice el autor),¹⁸ han de ser referidas a las líneas de cómputo, (a partir de aquí ‘líneas’ sin más).¹⁹ Aquellas se organizan entre líneas de cada pueblo, y por ahora no se nos precisa más. Hay más: las líneas están tan pegadas a las ‘ystorias’ (esto es, los epígrafes de fechas a los renglones narrativos en el cuerpo del escrito de la página) que parecen confundirse en su comienzo o fin respectivo por cuatro motivos:²⁰

- por la excesiva cantidad de líneas.
- por la excesiva cantidad de ‘ystorias’.
- por la escasez de espacio en la caja de escritura.
- por haber en cada línea cifras de muchos y diferentes años.

Así las cosas, la dificultad de comprensión del texto estriba en saber a qué año y línea respectiva corresponde la ‘ystoria’ consiguiente, a lo que se añade la ya mencionada improbabilidad de acierto en las noticias en sí, por ser éstas desconocidas comúnmente para el lector.

Segunda premisa: a la mezcolanza de partes del escrito se junta la nada clarificadora indicación de cómo van dispuestos en orden los reinos y años, pues el nuestro sólo dice que cada línea vale para un pueblo o reino y en ella se ponen todos los años, uno por uno, correspondientes a la época de aquellos dirigentes, si bien se afirma que las ‘ystorias’ van fuera de las líneas, pero no en qué parte del cuerpo del escrito. En cualquier caso, tendríamos aquí un elemento de discreción, que sería ya resolutivo si hubiera usado el término ‘columna’,²¹ aunque no parece ser el caso.

Tercera premisa: la línea de un pueblo / reino no vale para otro, es decir, la línea o epígrafe no está siempre a la misma altura que las ‘ystorias’ respectivas, y, por ejemplo, como algunos reinos se extinguieron antes de la época de Eusebio, entonces la línea se acaba en el año en que comienza tal reino, pero no las ‘ystorias’ en la misma proporción, y, por otra parte, hay allí mismo líneas para los reinos no extinguidos, con lo cual no hay similitud de extensión respecto a líneas / ‘ystorias’ de otras páginas o folios, pues no se sigue en el folio correspondiente con un espacio (o columna) en blanco, sino que se prosigue, sin solución de continuidad, con líneas / ‘ystorias’ de otro reino.²²

¹⁶ En lo que imitamos al Tostado, cuyo objetivo no es otro que aclarar el texto y la intención de Eusebio-Jerónimo (cuya nomenclatura onomástica aclara para los no iniciados en los ‘tria nomina’: ¡una vez más el profesor de la Facultad de Artes, no obstante ser teólogo!).

¹⁷ Que el Tostado llama *virgulas* o *truncaciones*, pero que no son sinónimo de los tecnicismos paleográficos actuales, sino que, como se verá, se reducen a letras o cifras.

¹⁸ Aunque, como tantas veces, el autor de las *Paradoxas* a veces las llama *escritura*.

¹⁹ Así define nuestro escolástico el renglón de la zona de cómputos, incluida la repetición del término: *Porque la línea non es en este libro salvo una orden de cuentos de años asentados en derecho por una línea* (cap. XX).

²⁰ Los cuales pueden darse a la vez en una misma página o no.

²¹ Pudo haberlo usado, pues lo hace una sola vez en todo el prólogo, pero no a estos efectos.

²² *Ansi como es una línea de los años de los asirjos, otra de los hebreos, otra de los egipcjanos, otra de los sicionjos e ansi de otras muchas gentes... es de saber que la línea de años que aquí sirve a una gente non sirve a otra* (cap. XVIII).

Cuarta premisa: además, se ponen los años de pueblos distintos en líneas distintas pero juntamente, lo cual habrá de entenderse como que es en un mismo renglón²³ pero prolongado en otro u otros, si bien no cabe descartar que sea en el mismo renglón en disposición que podríamos decir de columnas diferentes pero seguidas horizontalmente, sin blancos, lo cual parece menos probable por lo que el propio abulense dirá más adelante. Si esta suposición es correcta, veamos cómo quedaría dispuesta la línea de la plana en que coincidiría el comienzo del reino asirio, el reino de Nino, el de 'Europe' de los sicionios y el de Abrahán:

Ansi como acabda la linea de los reyes sicionjos comienza la linea de los lacedemonjos, e acabado el reyno de los argivos en esa misma linea comjençan los años de los reyes de Mjcnas e acabado el reyno de los de Mjcnas comjença el reyno de los latinos en esa mjsma linea, e ansi de otros muchos. (cap. XVIII)

Según esto, podría parecer que la disposición eusebiana se asemejaría a la de las columnas de las tablas de cánones o concordancias antiguas del texto bíblico.²⁴ Pero en tal caso extraña que el Tostado no haya aprovechado, como suele, para ofrecer muestra de su erudición haciendo explanación, o al menos aludiendo aquí a la disposición del texto hexaplar de Orígenes, cuya génesis y comentario específico realiza en esta misma parte de su 'Eusebio'; y tampoco parece abonar aquella interpretación el que las 'ystorias' vayan siguiendo a las líneas sin estar en modo alguno en filas ni columnas. A fin de dar una idea de cómo han dispuesto el texto eusebiano los editores modernos, aduzco dos muestras de sendas ediciones de la vigésima centuria:²⁵

(149 F)			86b	
Latiorum	Lacedaemoniorum	Macedonum	Lydonum	Aegyptiorum
XX	XXXVII	VIII	II	III
	Lacedaemoniorum reges defecerunt			
	Olympias Prima			
	Prima Olympiadem		Boechoris Aegyptiis iura constituit.	
	Africanus temporibus		Sub quo agnus locutus est	
	Iotham regis Hebraeorum fuisse scribit			
	Nostra quoque supputatio idem temporibus eam exhibuit. Scribit autem Africanus, ut verba eius ponam, ad hunc modum: 'Aeschylus Agronensis filius apud Athenienses episcopus principatum - ann - XXIII - qua aetate Iotham regnabat in Hierusalem'. Porro et nos in prima olympiade Iotham posuimus			
XXI	X		III	V
XXII	XI		III	VI
XXIII	XII		V	VII
	Macedonum - III - letur			
	Tyrimmas - ann - XXXVIII -			

86a			(148 F)	
Medorum	Hebraeorum	Hebraeorum	Atheniensium	
Iuda	Iuda	Israel		
MCCCL XV	XLVIII	VIII	II	
	Olympias Prima		A captiuitate Troiae usque ad olympiadem primam anni	
	Secundo anno Aeschylus Atheniensium iudicis prima olympias acta, in qua Coroebus Eliensis extitit uictor		Elli agunt quinquennale certamen quattuor annis in medio expleto, in quibus principes anni constituuntur quattuor.	
	Quam olympiadem Ifitus, filius Praxonidis sine Olympionis, primus constituit		Ab hoc tempore Graeca de temporibus historia uera creditur. Nam ante hoc, ut cuique uisum est, diuersas sententias protulerunt	
I. Olymp.	XVI	L	X	III
			Israel - XVII -	
			Faceo - ann - XX -	
XVII	LI		I	III
XVIII	LII		II	V
	Hebraeorum Iuda Assyrios transtulit			
	XIII - Iotham - ann - XVI -			

²³ Siempre que coincida un mismo año, como parece haya de entenderse por el ejemplo que da el mismo abulense: *Otrosi es de saber que pone Eusebio juntamente los años de diversas gentes e reynos en diversas lineas e pone una linea en frente de otras, porque los años de una concuerdan con otra* (cap. XVIII).

²⁴ Piénsese al efecto en el precioso folio de cánones de la *Biblia de Ávila*, que, por ser del siglo XII y de su propia tierra natal, bien conocería don Alfonso.

²⁵ Las dos primeras de Helm, las cuatro siguientes de Knight Fotheringham. Puede verse también, con la versión en latín del texto armenio, la de Schoene-Petermann, similar a éstas.

— 148 —

	Medorum MCCXL XV	Hebraeorum Iuda XLVIII	Hebraeorum Ierusal VIII	Atheniensium II
5	Olympias Prima A captiuitate Troiae usque ad olympiadem primam anni cccc Secundo anno Aeschylj Atheniensium Iudicis prima olympias acta in qua Coroebus Elius extitit			
10	Elii agunt quinquennale certamen, quattuor annis in medio expletis in quibus principes anni constituntur quattuor, quam olympiadem Iltus filius Praxonidis sive Aemonis primus constituit			
15	Ab hoc tempore Graeca de temporibus historia uera creditur, nam ante hoc ut cuique usum est diuersas sententias protulerunt			
20	1 olymp' XVI L	Sub quo Theglad Falser rex Assyrius magnam partem populi Iudaeorum in Assyriam transtulit.	X Israhel Fa- cee an. XX I	III
	XVII XVIII	LI LII	I II	III V
25	Hebraeorum Iuda Ioatham an. xvi			

— 149 —

	Lacedaemoniorum XXXVII	Macedonum VIII	Lydaeorum II	Aegyptiorum III
	Lacedaemoniorum reges defecerunt			
5	Olympian Primam olympiadem Africanus temporibus Ioatham regis Hebraeo- rum fuisse scribit		Prima Bocchoris Aegyp- tiis iura consti- tuit, sub quo a- gnus locutus est	
10	Nostra quoque supputatio hisdem temporibus eam exhibuit; scribit autem Africanus ut uer- ba eius ponam ad hunc modum: Aeschylus Aga- mestoris filius apud Athenienses optinuit principatum an. xxxii, qua aetate Ioatham regnabat in Hierusalem; porro et nos in pri- ma olympiade Ioatham posuimus			
20	XX	X	III	V
XXI	XXII	XI XII	Arcadius Milesius unsi- scator florentissimus habuit.	III V VI VII
	Macedonum III Tyrinmas an. xxxviii			
25				

— 152 —

	Persarum VI VII	Iudaeorum capitiua XXXVI XXXVII	Romanorum XXVII XXVIII
5	VIII LVI olymp'	XXXVIII Professabant Agaxus et Zarbarias, quo tempore Iesus filius Iudaes et Ierusalem regi genetis filius Salathiel dicit habebatur, qui et principes fuerunt scilicet qui regna- ri uoluit in Iudaem.	XXVIII
10	X XI XII LVIII olymp'	XXXVIII XL XLI XLII	XXX XXXI XXXII XXXIII
15	XIII	XLIII	XXXIII
	Calligillus secus tempus expulsiua Iudaeorum an. LXX, qui senecidem quondam a uerbo anno Iudaes impet et siciniam absumo Ciri regis Persarum comptantur, porro enochianus filius a lu- sie Iudaeorum regis anno tertio dicitur, qui quo Iherusalem profusa- et deiecit, supra ad pri- mam aetatem supra dicit Ciri regis de- solatione uero tempo sub Iheru re- ge conuulsum an. LXX.		
20	XV XVI LVIII olymp'	XLIII XLV XLVI	Romanorum VII Tarquinus an. xxxv
25	XVII XVIII XIX LX olymp'	XLVII XLVIII XLVIII L	I II III VI VII VIII X
	XXI XXII XXIII	LI LII LIII	VIII VIII X

— 153 —

	Macedonum XXVIII XXVIII	Lydaeorum regum defecti VIII VIII	Aegyptiorum XII XIII
	Macedonum VIII Amyntas an. L		
5	I	X	XIII
	Ea que de Croeso memorat- tur quo multo tempore aca- situm.		
10	II III III V	XI XII XIII XIII	XV XVI XVII XVIII
	Croesus aduenit Cyrum bellum iudic.		
15	VI	XV	XVIII
	Tanyphus Apolliniae Delici uer- candis sicut locum. Thales moritur.		
20	VII VIII VIII	Croesus a Cyro captus est et Lydaeorum reg- num destructum quod stetit annis CCXXX	XV XVI XVI XVI XVI XVI
	Cyro fuisse ca- pit. Amyntas, qui a- ped Cyrum prius loci habebatur, subterram Ioniam dicitur.		
25	X XI XII XIII	Thengilas poeta clarus habetur. Ptolemaeus secundo sicut Athenis regnat.	XXIII XXIII XXV XXVI
	Ferecydes hianeticus clarus habetur.		
30	XIII	Hylicus certissim acipitur agnoscitur. Simonides Iyrium et Ptolemydes clari habentur et Xenophanus physica scriptor magnificus.	XXVII XXVIII XXVIII
35	XIII	XV XVI	XXVII XXVIII XXVIII

Quinta premisa: además, Eusebio reunía en un mismo folio o cara las coincidencias de fecha y reinados, de modo que si había pocas coincidencias para unas mismas fechas el folio tenía pocas líneas de cómputo, y, en caso contrario, era mucho más denso de escritura. Al respecto, nunca se daba el que hubiese una sola columna, por llamar así a los epígrafes de cada línea, porque siempre había coincidencias de fechas o época entre varios pueblos / reinos, salvo en el caso, aducido por el Tostado, de la época que va de Vespasiano al tiempo de Eusebio, para la cual va de corrido una sola línea, la de los romanos, como puede apreciarse en la muestra de las ediciones realizadas en el siglo veinte que se dará *infra*. Asimismo, el número máximo de líneas que se presentan a la vez es el de nueve, aunque raramente,²⁶ siendo lo normal la cantidad de ellas oscile en una misma cara de folio entre dos y ocho.

²⁶ Ese número máximo sólo se da para las fechas cercanas a la 1ª Olimpiada. Es curioso que nos diga el maestrescuela que en el código abarcaría “dos o tres caras”, si bien este cálculo se comprende desde su explicación – y visión– teórica, pero no arbitraria, de códigos que jamás vio: *Esta manera de escribír que tovo Eusebio conponjendo el libro e la qual siguió Jheronjmo traladandolo... non se guarda agora njn se falla en nuestros libros.*

Sexta premisa: el texto de Eusebio-Jerónimo del siglo XV no es del mismo tenor codicológico que el del siglo V, pues la técnica de escritura moderna es muy otra y la primitiva desapareció sin dejar testimonio.²⁷

Séptima premisa: no obstante ir los cómputos por su línea y las ‘ystorias’ de cada pueblo / reino por las suyas, como aquéllas eran muchas y éstas no estaban escritas cerca, y unas veces iban tras de las primeras y otras veces, si no coincidía con el final de cara, podían anteceder a las líneas subsiguientes de cómputo, la confusión aumentaba más si cabe. Y se recuerda que las ‘ystorias’ respectivas van escritas juntas “fuera” de las líneas, con toda probabilidad, como diríamos hoy, a línea tirada y renglón seguido.

De tales premisas de dificultad se seguía la necesidad de encontrar una solución ‘interna’ en el texto antiguo, que expone el Tostado partiendo de las indicaciones jeronimianas, consistentes, como había antes indicado sucintamente, en signos de llamada o reclamos de colores. A tal fin procederá a explicitar los tipos de referencias dentro de una misma cara, labor que le ocupará durante treinta páginas continuas, sin tener en cuenta las alusiones anteriores. Con todo, lo que nos parecería más interesante para conocer la que llamaríamos disposición tipográfica concreta, esto es, la descripción mediante un ejemplo concreto de una plana, nos lo hurta nuestro buen académico. Sólo cabe, por resumir, dar por claro que en cada plana hay dos zonas: una para las líneas, otra para las ‘ystorias’. Veamos, pues, la solución por los colores. A fin de hacer corresponder línea e ‘ystoria’, hubo de recurrirse a poner dos señales en cada ‘ystoria’: la primera para saber a qué línea de su plana se refería, y la segunda para saber a qué año de dicha línea hacía referencia.²⁸ Ambas señales se hacen con un color distinto de aquel en que están escritas las ‘ystorias’. Como este último es el de la tinta negra, se recurre al color rojo claro para hacer la llamada distintiva en general.²⁹ Pero cada ‘ystoria’ hace referencia a una línea específica de las que puede haber en cada cara mediante las combinaciones correspondientes. Como el número máximo de líneas era el de nueve, nueve serían las combinaciones constatables, que enumera y explica el Tostado.

Para indicar que una ‘ystoria’ pertenece a la primera línea se sitúa la primera señal, que consiste en poner de color bermellón sólo la primera letra con que comienza el texto de esa ‘ystoria’. Tal llamada únicamente indica que esa historia se refiere a la primera línea, pero no a qué parte de ella. Como en cada línea puede haber varios años, la segunda señal es la repetición del año respectivo que se da en la línea, el cual se ha de buscar “sobre” la ‘ystoria’ en que va superpuesto, sin que se precise, no obstante, en qué punto del renglón de la ‘ystoria’ va situado. Ahora bien, si la señal primera es necesaria, la segunda es de capital importancia, pues sin ella sería imposible saber a qué año y reino pertenece una ‘ystoria’. Hay que añadir que la primera línea va escrita toda ella de color bermellón.

E por ende de todo esto que dise Jheronjmo siquier exenplo non fallamos en los libros, mas por entendimjento se saca todo lo que el dise (cap. XVIII).

²⁷ *Todo esto que esta scripto...es agora demasiado por non quedar aquella manera de escriujr que entonce era (cap. XVIII).*

²⁸ Con lo cual da a entender que una misma línea contiene varios años. Ello, creemos, ha de referirse a fechas varias que corresponderán a años distintos de acontecimientos ocurridos en cada reino, pero dentro del mismo cómputo, digamos general, esto es, dentro de la misma época indicada por el número inicial de tal época.

²⁹ Distinguirá el docto polígrafo dos matices, entre otros, del color rojo: *bermellón* y *roxo*: del primero, diríase el término no marcado, no se nos describe nada, mientras que el segundo, que parece ser el que hoy llamaríamos minio, toma su nombre de ser *color perteneciente a bermejo, mas dentro de este linage de bermejo o colorado ha muchas maneras, e una es bermellon, otra es tinta que aquj llamamos roxa...E llamase relusiente por el color roxo, el qual tiene mas de lus que el negro e que el bermellón* (cap. XXII).

Para saber si una ‘ystoria’ se refiere a la segunda y tercera línea se emplean combinaciones que cabría decir son del mismo género y distinta especie: las señales se obtienen mediante mezcla de colores realizada por mitades, tanto para las líneas como para las ‘ystorias’.³⁰ Si la referencia es a la segunda línea, la mezcla consiste en que el primer carácter es bermellón y el segundo negro y así alternadamente hasta acabar los caracteres del número superpuesto, pues no se habla de cambio de letra para el renglón de la ‘ystoria’ correspondiente a la segunda línea, sino sólo de los caracteres de la cifra que va “sobre” el texto de la ‘ystoria’. A fin de que no se confunda la marca de la segunda línea con la de la tercera, ésta sólo tiene una marca consistente en que el color cambia en cada mitad de la cifra, de tal modo que si el número constase de cuatro caracteres, los dos primeros irían en bermellón, los dos últimos en negro.³¹

La señal de la cuarta línea es doble: el color del número sobre la ‘ystoria’ es todo él negro, y la primera letra del número es bermellón.³² La línea correspondiente también ha de estar toda ella escrita en negro. Tras esta explicación, siguen siete folios en que vuelve nuestro intérprete a recapitular las dificultades y soluciones de las cuatro primeras líneas e ‘ystorias’.

La norma seguida para la línea quinta es de nuevo mezclar los colores en el número superpuesto a la ‘ystoria’, como en la tercera, pero en este caso los caracteres alternan uno a uno usando tinta negra y tinta roja, distinta de la bermellón³³ y diríase que más clara y brillante, como se ha notado *supra*. La misma combinación, como es habitual, se daba en la línea quinta de cómputo.

La indicación referida a la línea / ‘ystoria’ sexta tiene como característica no tener señal propia, pues su marca coincide con la de la segunda. Por tanto, sólo cabría adivinar a qué línea y fechas correspondía su número, por lo que don Alfonso clasifica de *segund el logar*, esto es, teniendo en cuenta que tal ‘ystoria’ había de ir colocada tras las cinco anteriores respectivas. La única posibilidad de confusión se daba, entonces, cuando la página o folio comenzaba con la línea sexta de cómputo.

La misma distinción es la que se propone valga para la séptima señal, toda vez que su característica no es otra que ser idéntica a la tercera, es decir, mitad del número de color bermellón, mitad de color negro.

A su vez, la octava, toda ella en tinta negra, es igual que la cuarta, con lo que no hay otra posibilidad de distinción que la propuesta para las dos anteriores.

Con la señal de la línea / ‘ystoria’ novena se introduce un elemento nuevo de distinción, y es que su propiedad es la de no tener indicación alguna:³⁴ toda es en tinta negra. Ante la posibilidad de confusión con las líneas y señales cuarta y octava, comienza el Tostado una explicación de las palabras de Jerónimo que ocupa seis columnas del manuscrito, en las que repite las combinaciones y usos de los colores y responde a las posibles objeciones sobre la claridad de entendimiento de las señales, para concluir que se conjuraba el peligro de confusión por dos razones sobre todo, esto es, por la disposición de la línea novena y por la rareza de la misma:

³⁰ Que valga esa mezcla para las líneas también lo dirá pasadas muchas páginas.

³¹ Claro que si es de dos caracteres podría confundirse con la marca de la línea segunda. Entonces habría que recurrir a la coincidencia de fecha entre ‘ystoria’ y línea: *Por el cuento ser tanto e tanto se conocera a qual cuento de la línea conuenga, ca esto es general en todas las señales de cuentos puestas sobre cualesquier ystorias* (cap. XX).

³² En esto coincide con una de las señales de la ‘ystoria’ referida a la línea primera.

³³ *La qujnta non tenia bermellon, mas roxo, lo qual se pone aquj por otro color muy apartado* (cap. XXII).

³⁴ *E esto es privacion e por privacion de señal quiere que sea conocida la nona. Pues conuenjentemente se conoce la nona apartada de las otras. E este conocimeinto es non tener alguna señal de las otras lineas.* (cap. XXIII).

Porque la nona linea sienpre es cabeça, ca non ha otra despues de ella e ansi non se podia tan presto mesclar con las otras como las lineas que caen en medio. Lo otro e prjncipal, porque la nona linea viene en pocos logares, ca todas las otras lineas estan en muchos logares del libro e la nona non es salvo en dos o tres planas cerca del tienpo de la prjmera olinpiade. (cap. XXIII)

No obstante, indirectamente reconoce la posibilidad de confusión, al aducir que pudo realizarse la distinción de las otras señales con el uso de tinta de diferente color, como podía ser la azul o verde.³⁵

El texto nuevo

Todas estas indicaciones y explicaciones del texto de Jerónimo no hacen sino manifestar la complicación de la escritura de la crónica eusebiana, cuya confección por parte de los copistas puede resultar un laberinto,³⁶ además de poner de relieve lo fatigoso de la caligrafía con varias tintas. Por ello, el nuestro afirma que en nada se parece la técnica escritoria de su tiempo a la antigua. Resumiendo por brevedad de espacio, hay que notar que la técnica de disposición del texto en el siglo XV³⁷ difiere radicalmente de la que, para la crónica de Eusebio, se había ido transmitiendo hasta entonces y es, ésa de su tiempo, mucho mejor tanto para el escriba como para el lector.³⁸ Con esta nueva disposición no cabe que las fechas de las líneas de cómputo salten de línea, toda vez que se disponen a la misma altura, abarcando horizontalmente dos caras de folio:

E agora non ha algun cuento sobre las ystorias porque cada una está cerca de su linea o de fuente escripta de aquel año al qual conviene. (cap. XX)³⁹

E agora non ponemos todas las lineas juntas e despues por sí las ystorias, mas cabe cada una de las lineas ponemos sus ystorias, e ansi entre linea e linea están ystorias, lo qual non fasia Eusebio. (cap.XVIII)

Estas cosas todas eran menester estando el libro en la manera en que lo escrivjo Eusebio o en la que lo tralado Jheronjmo, por quanto todas las lineas de los

³⁵ *Otrosi diran que la rason suso puesta para provar que non podia la nona aver otro color salvo el negro non es bastante, ca podia aver verde o azul o otros muchos con que se escriven o pintan, las quales aun no son nonbradas... Enpero si tovjera color verde o azul o otro que non fuera en las otras lineas non se avja de conocer por non tener señal, mas por señal tan especial como cada una de las otras lineas... esta siendo verde o azul non ternja concordia con alguna en poco njn en mucho* (cap. XXIII).

³⁶ Sobre la expresión jeronimiana que traduce por *faga un laberjnto de errores*, comenta: *Es fabla metaphorica o de semejança, e quiere desir: si alguno quisiere ansi escrivjr non guardando la diversidad de colores por se quitar de enojo, fará un error, el qual non se pueda reparar* (cap. XXIV). Y aprovecha para, de la mano de san Isidoro (*Ethim.* XV, 2, 36), declararnos en un excursu la naturaleza del Laberinto en el mundo antiguo.

³⁷ *Vid.* una técnica de confección de manuscrito en el siglo XV en Rodríguez Díaz.

³⁸ Con todo, como dijimos más arriba, el Tostado no vio la disposición del texto sobre la cual arguye, sino que dispone de un códice –o códices– medieval, en cualquier caso post siglo V: *Enpero Próspero u otro ante de él mudo aquella manera de escrivjr en esta que agora tenemos, en la qual non ha njn aquellas señales njn diversidades de colores que prjmero avja* (cap. XXIV).

³⁹ No obstante, no venía mal una señal ‘a la antigua’: *Aunque nos algunas veses ponemos el cuento sobre la ystoria para ver a qual año responde en la linea, enpero non es necessario* (cap.XX).

cuentos eran juntas e todas las ystorias apartadas por si. Mas agora non es necessarjo de acatar cosa alguna de estas e non es provechoso njn aun lo podemos acatar. (cap. XXIII)

Y, como se ve, luego de cada línea de cómputos van escritas inmediatamente las narraciones correspondientes a las fechas de la misma, dentro de la caja, con lo que se restan las posibilidades de confusión. *Ergo* es mejor la nueva manera de escribir:

Enpero mejor parece esta que agora usamos. Lo prjmero porque es más ligera de entender, ca non es alguna regla necessarja como para la de Eusebio... La segunda porque es más ligero de escrivjr, como non se ayan de guardar tantas diversidades de colores njn en tantos logares como en la manera de Eusebio. Lo tercero e prjncipal porque se escrivje más sin error, ca en la manera de Eusebio era de grande dificultad e requerja grande diligencia para escrivjr e apenas podia alguno escrivjrlo sin error e conplia muchas veses emendar. Agora non es tanto peligro de errar, porque non se han de guardar tantas cosas en el escrivjr. Pues es mejor manera que la que puso Eusebio e sigujo Jerónimo. (cap. XVIII)

Con ello se hacía superfluo también el uso de tintas de color, que ya, en caso de usarse, no cumplen funcionalidad técnica alguna, sino que sólo sirven de ayuda sobreabundante y, más que nada, de complemento estético:

E si alguna distinción fasemos de tinta negra e bermellon, non la fasemos por necessidad para algo signjficar como Eusebio fazia, mas por mayor fermosura e por mayor departimjento entre una linea e otra e entre ystorias e lineas, por lo qual si alguno quisiere más escrivjr de bermellon de lo que esta scripto e más de negro dexado el bermellon, non fará error. Enpero non deve alguno ya desvjtar, pues bien está escripto. (cap. XVIII)

Conclusión

Resumiendo, pues, lo antedicho, del texto que presentaba la factura medieval, o, si se quiere, altomedieval, de la crónica eusebianojeronimiana se ha pasado a otro cuya disposición mejoraba la 'edición' primitiva.⁴⁰ Ésta ocupaba confusamente dos zonas: bien de una cara, por lo general, del folio, bien dos de dos caras si no había espacio suficiente para la compleción de las noticias de las líneas de la primera zona. En la primera zona de la página van las líneas de cómputos (hasta nueve) y luego la consignación de hechos concernientes a las fechas respectivas de las líneas superiores de su página, cuyas correspondencias se hacen distinguibles mediante señales de colores que repiten la fecha sobre el renglón de la segunda zona de la página. En el siglo XV, con la ampliación a dos caras y la consiguiente ojeada de conjunto de las líneas de cómputo / reino respectivo, junto con la posición de cada consignación de los hechos inmediatamente después de la línea de cómputo a que hacían referencia, dando paso a la alternancia línea de

⁴⁰ Sería, pues, interesante seguir la pista a este códice 'nuevo' de la crónica eusebiana, posiblemente hispano. Cita una traducción de Eusebio en un códice de la BNM Sánchez Mariana (325). Y de la *Historia eclesiástica* da noticia de una edición impresa en Coimbra en 1554 con traducción en romance del dominico fr. Juan de la Cruz Velasco Delgado (59).

cómputo-noticias sobre ella / siguiente línea de cómputo-noticias de ésta, y así sucesivamente, se anulaba en gran parte la dificultad de lectura e intelección del contenido y orden del texto eusebiano, lo cual consigna el Tostado como un avance propio de su tiempo.

Sobre lo dicho, no estará de más volver a insistir en la actitud 'humanista' del Tostado. Ya que no en el método, *repetitorio* y academicista, sí en la actitud de abordar los textos antiguos, aclarando así críticamente el texto de Eusebio-Jerónimo, haciendo hincapié en los avances que suponía la labor *filológica* de su tiempo. Del método expositivo puede dar pequeña idea la distinción que hace entre el texto genuino y su puesta en página:

Una cosa es la verdad de las cosas que escrivjó Eusebio e afirmó, otra es la manera de escrivjr estas cosas en el libro, lo qual es fuera de la substancia de la obra. Lo prjmero non pudo alguno mudar njn mudó. Lo segundo se pudo mudar porque esto fasiendo non se muda algo de lo que fiso Eusebio, como non se mude sentencia njn palabra alguna njn orden en la escriptura, mas múdanse algunas señales, las quales fasen para avjsamjento de los que leen, mas non son parte alguna de la escriptura. (cap. XVIII)

Otros aspectos toca el Tostado que exceden los límites de este trabajo, como su preferencia por enmendar la lectura errónea de los códices, debida a los ineludibles fallos de transcripción del texto original por parte de los copistas, pero con la vista puesta en la restitución de la lectura primitiva y verdadera. Queden para otra ocasión.

Obras citadas

- Fernández Vallina, Emiliano. “Del Tostado sobre la traducción”. Eds. Mauricio Pérez González y Juan Matas Caballero. *Actas del Congreso Internacional sobre Humanismo y Renacimiento*. León: Ediciones de la Universidad de León, 1998. 319-30.
- Helm, R., ed. *Eusebius Werke. Siebenter Band. Die Chronik des Hieronymus. Hieronymi Chronicon*. Berlin: Akademie-Verlag, 1956.
- Knight Fotheringham J., ed. *Eusebii Pamphili Chronici canones latine vertit, adauxit, ad sua tempora produxit S. Eusebius Hieronymus*. Londoni: H. Milford, 1923.
- Mosshammer, A. A. *The Chronicle of Eusebius and Greek chronographic tradition*. Lewisburg: Bucknell University, 1979.
- Olin, J. C. “Erasmus and St. Jerome”. *Thought* 54 (1979): 313-21.
- Parrilla, Carmen, ed. Alfonso Fernández de Madrigal. *Las cinco figuratas paradoxas*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá de Henares, 1998.
- Recio, Roxana, & Antonio Cortijo Ocaña, eds. Critical Cluster, “El Tostado”. *La Corónica* 33.1 (2004).
- Recio, Roxana. “Alfonso de Madrigal (El Tostado): la traducción como teoría entre lo medieval y lo renacentista”. *La Corónica* 19:2 (1990-91): 112-31.
- Rice, E. F. “The Humanist Idea of Christian Antiquity”. *Studies in the Renaissance* 9 (1962): 126-60.
- Rodríguez Díaz, E. E. “Estudio de la ‘mise en page’ en un códice del siglo XV de la catedral de Oviedo”. Eds. M^a. L. López Vidriero y P. M^a Cátedra. *El libro antiguo español II*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 1992. I, 415-23.
- Ruiz Hidalgo, L. *La imprenta en Salamanca*. Madrid: Arco Libros, 1994.
- Russell, P. E. “Las armas contra las letras: para una definición del humanismo español del siglo XV”. *Temas de la Celestina y otros estudios*. Barcelona: Ariel, 1978. 207-39.
- Sánchez Mariana, M. “La ejecución de los códices en Castilla en la segunda mitad del siglo XV”. Eds. M^a. L. López Vidriero y P. M^a Cátedra. *El libro antiguo español: actas del primer Coloquio Internacional (Madrid, 18-20 de dic. De 1986)*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 1993. I, 317-44.
- Schiff, M. *La bibliothèque du Marquis de Santillane*. París: E. Bouillon, 1905.
- Schone, A., y Petermann, J. H., eds. *Eusebi Chronicon libri duo*. 2 vols. Dublin: Weidmannos, 1967.
- Simón Díaz, J. “La literatura medieval castellana y sus ediciones españolas de 1501 a 1560”. Eds. M^a. L. López Vidriero y P. M^a Cátedra. *El libro antiguo español: actas del primer Coloquio Internacional (Madrid, 18-20 de dic. De 1986)*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 1993. 371-96.
- Velasco Delgado, A., ed. *Eusebio de Cesarea. Historia eclesiástica*. Madrid: B.A.C., 1973.